



Madrid, 16 de marzo de 2023

**La Junta de Gobierno ha dado el visto bueno hoy a este órgano aprobado por decreto del alcalde**

## **El Ayuntamiento aprueba la creación del Consejo Local de Turismo de la Ciudad de Madrid**

- **Celebrará su primer pleno en abril y reunirá, por vez primera, a empresas, asociaciones y entidades del sector con todas las áreas de Gobierno municipales**
- **Nace de la necesaria cooperación entre la administración y la industria turística, a la que se le da voz para definir una política estratégica común**
- **Tendrá carácter transversal y altamente participativo**

La Junta de Gobierno ha aprobado, mediante decreto del alcalde, José Luis Martínez-Almeida, la creación del Consejo Local de Turismo de la Ciudad de Madrid, órgano de asesoramiento del Consistorio que nace para favorecer el diálogo y la participación de todo el sector turístico de la ciudad, tal y como ha explicado hoy la concejala delegada de Turismo, Almudena Maíllo.

Este nuevo órgano, adscrito al Área Delegada de Turismo, tendrá carácter asesor y será altamente participativo, gracias a una amplia representación de todo el sector. Por parte del Ayuntamiento incluye a todas las áreas de Gobierno y a la Dirección de Turismo en la empresa municipal Madrid Destino, con objeto de lograr la máxima coordinación de las políticas turísticas, decisión que da respuesta a una de las principales demandas del sector. En cuanto al tejido productivo, forman parte del Consejo Local no sólo asociaciones, sino también empresas, entidades e instituciones, lo que favorecerá el conocimiento de las necesidades de la industria turística desde muy diversas perspectivas.

El nuevo órgano, que se constituirá formalmente el próximo mes de abril, funcionará en pleno y dispondrá de una comisión permanente. El pleno tendrá una presidencia, que ostentará el alcalde de la ciudad; una vicepresidencia, que le corresponderá a la concejala delegada de Turismo, así como varias vocalías. En

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



éstas estarán representadas todas las áreas de Gobierno; el director de Turismo; dos representantes de las organizaciones empresariales más representativas designados por sus propias organizaciones; un representante de la Cámara de Comercio, y un máximo de 26 representantes de las empresas, asociaciones, entes u organismos vinculados al sector. Se reunirá al menos cada seis meses.

La comisión permanente celebrará una reunión trimestral y en ella participarán un máximo de 14 empresas o entidades designadas por la presidencia del Consejo Local, además de la concejala delegada de Turismo, el director de Turismo y los representantes de las áreas municipales. Por último, el Consejo Local podrá crear grupos de trabajo para tareas de análisis y estudios de propuestas.

### **Una reclamación del sector**

La colaboración público-privada es una de las principales demandas de la industria turística de la ciudad, un sector con el que el Ayuntamiento de Madrid ha trabajado en los últimos cuatro años, escuchando sus demandas y haciéndole participe en las políticas turísticas. Ejemplo de ello es la redacción del Plan Estratégico de Turismo 20-23, para el que el Área Delegada de Turismo creó ocho mesas de trabajo con 90 empresas turísticas de Madrid.

El Consejo Local de Turismo es, por tanto, uno de los mejores ejemplos de esta apuesta del Ayuntamiento por la colaboración público-privada en el ámbito turístico, que tiene su mayor exponente en la creación de Madrid Turismo by Ifema, un órgano de gestión de la promoción turística internacional constituido por el Gobierno municipal, el regional y el sector privado a través de Ifema Madrid. Está dotado con un presupuesto de 38,4 millones de euros para acciones de promoción del Destino Madrid entre 2022 y 2024.

El Consejo Local de Turismo tiene un precedente municipal: el Consejo Asesor de Turismo de la Ciudad de Madrid, creado en abril de 2012 y adscrito a Vicealcaldía. Sin embargo, el 10 de julio de 2017 y en aras de la ordenación y racionalización administrativa, este órgano fue suprimido. /